

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****ORGANISMO AUTÓNOMO
AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 30** *NOTIFICACIÓN de 12 de abril de 2013, de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, por la que se procede a la publicación de Acuerdos de Iniciación de expedientes sancionadores en materia de aplicación de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo y Reguladora de la Venta, el Suministro, el Consumo y la Publicidad de los Productos del Tabaco, modificada por la Ley 42/2010, de 30 de diciembre, que se relacionan en Anexo adjunto.*

Apreciado error tipográfico en la citada notificación publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 98, correspondiente al día 26 de abril de 2013, página 103 (número de inserción 03/12.945/13), se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Donde dice: “AV/12/0000063”.
- Debe decir: “AV/13/0000063”.

(03/14.270/13)

